

# LAS RUINAS DE MALARGÜE, EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

Por SALVADOR CANALS FRAU

## I

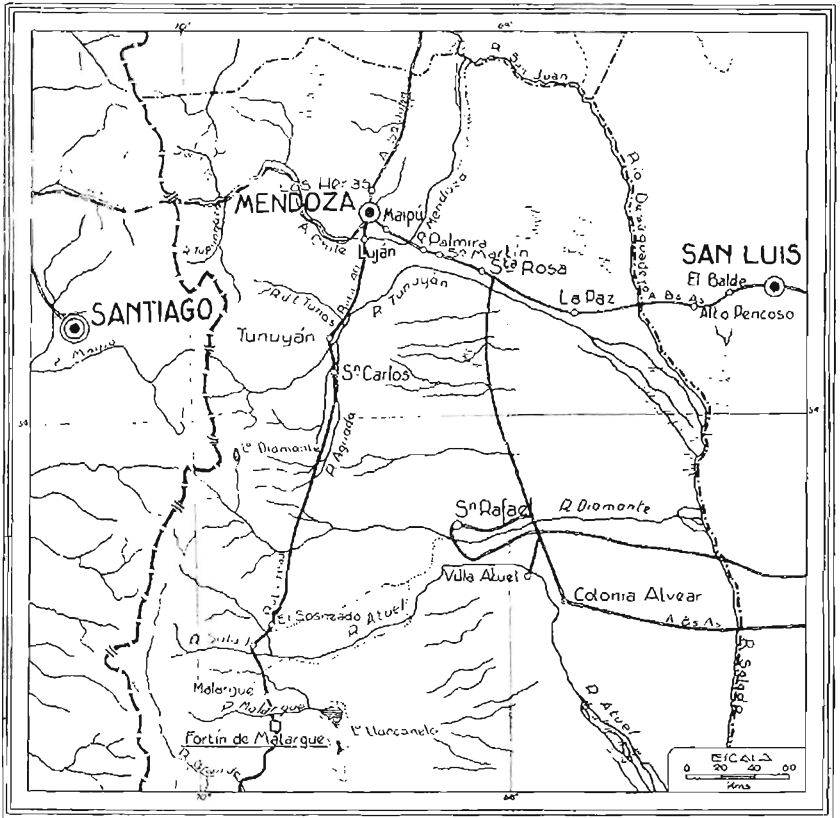
### DESCRIPCIÓN DE LAS RUINAS

Las ruinas de que vamos a tratar en este trabajo, se encuentran en la localidad denominada antiguamente Villa Beltrán y ahora Malargüé. La villa se fundó en 1886, en terrenos de la estancia "Cañada Colorada", antigua propiedad del general Rufino Ortega, que pertenece hoy día al Banco Hipotecario Nacional. Está situada en el Departamento de San Rafael, en la provincia de Mendoza.

Se trata de una interesantísima zona del sur mendocino que hasta ahora había permanecido poco menos que ignorada de los turistas y de la gente de estudio. Pero es indudable que esta situación está ahora por cambiarse, pues la región posee una cierta riqueza minera —especialmente en asfaltitas y en petróleo— que se está ya valorizando. Y si a esto agregamos que la nueva ruta nacional N° 40 que une la ciudad de Mendoza con el Neuquén, atraviesa la zona toda de norte a sur, fácil es de ver que Malargüé ha de recibir pronto un mejoramiento turístico y económico que bien se merece. Por de pronto la villa va tomando cada día más el aspecto de una población minera, y a ella comienzan a afluir visitantes de toda índole.

La zona de Malargüé posee varios lugares que pueden suscitar interés desde el punto de vista arqueológico. Nosotros

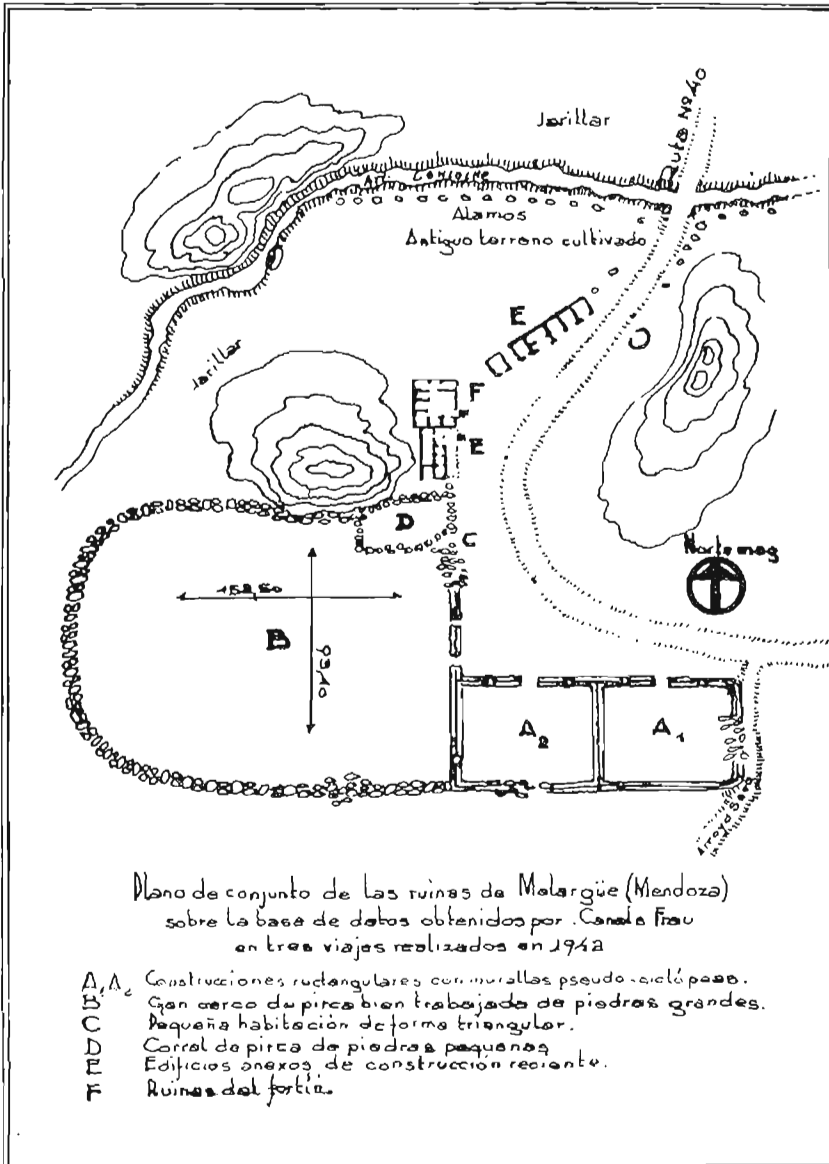
nos limitamos a tratar del conjunto de edificaciones en ruinas que generalmente se conoce por *El Fortín*. Está ubicado al sur de la villa de Malargüé y del río del mismo nombre, a unos 15 km. del centro de aquélla, sobre la misma ruta nacional N° 40. Ahí, en un pequeño valle circular situado al pie de los Andes,



Ubicación de Malargüé

y a la vera de un arroyo que lleva el nombre de Loncoche, se levantan unas construcciones que desde antiguo han dado nombre a la zona, y luego a la villa misma. Ni el nombre de Cañada Colorada, que es el que lleva la estancia en cuyos terrenos se fundara la villa, ni el de Villa Beltrán con que fuera bautizada

la nueva fundación, se han conservado; es el más antiguo de Malargüe el que ha prevalecido.



Este nombre de *Malargüe* es una deformación española del vocablo araucano *Malal-hue*, que significa "lugar donde hay

un malal" (1). Es bien sabido que el sustantivo *malal* significa algo así como "corral", y generalmente se cree que su valor coincide exactamente con el que en nuestros tiempos tiene esta palabra española en la Argentina. Pero es el caso que en manera alguna tiene este vocablo un sentido tan limitado, sino que de acuerdo con el P. Febrés, lexicógrafo del siglo XVIII, su valor es bastante más general, pues fuera de significar "cerca o corral", en boca de *Araucanos* se aplicaba también a los cuarteles militares y a los lugares fortificados. Esta misma acepción es dada igualmente por Lenz (2), quien ofrece una cita del historiador Rosales, y menciona topónimos chilenos que claramente demuestran esta amplia acepción citada. En consecuencia, el topónimo *Malargüé* significa: lugar donde hay una cerca, un corral, o una construcción militar.

Y algo de esto existe, si no todo ello, en el mencionado lugar. Lo que hemos llamado "ruinas de Malargüé" son en realidad un conjunto de construcciones diversas, pertenecientes al menos a dos épocas distintas y de entre las cuales se puede distinguir:

1) Los restos de un fortín construido sin duda en el siglo pasado. Es una construcción rectangular, casi cuadrada, de unos 20 m. de lado, que se asienta sobre una plataforma de más de 1 m. de altura. Consta de muros externos de unos 45 cm. de espesor fabricados con sillería de toba volcánica cementada, y ostenta troneras por sus cuatro costados. Por la parte de adentro y adosadas a esos muros, dispuestas alrededor de un patio central, se construyeron con el mismo material una serie de piezas que sirvieron sin duda de dormitorios y depósitos a la guarnición. Una de ellas tiene aún puerta enchapada con hierro, en la que es tradición murieron quemadas de 10 a 12 personas durante un ataque de los indios en la segunda

---

(1) Por disposición reciente, el nombre oficial de la localidad es el que está en completo acuerdo con su etimología: *Malal-Hué*. Pero el pueblo sigue diciendo *Malargüe*.

(2) LENZ R., *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, pág. 467; Santiago de Chile 1905 - 1910.

mitad del siglo pasado. En el croquis que acompaña este trabajo está señalado este edificio, al que en parte faltan los techos, con la letra F;

2) Una serie de pequeñas construcciones de piedras, o de adobes, que han de haber sido levantadas después del abandono del fortín. Ellas sirvieron y vuelven a servir de vivienda rural, de alojamiento para peones, de boliche, etc. Una parte se encuentra adosada directamente al muro sur del fortín con el que posteriormente se abriera una comunicación interna; mientras que una segunda parte está edificada al nordeste y a cierta distancia de aquella obra defensiva. Ambos grupos llevan en el plano la letra E;

3) Un conjunto de dos grandes rectángulos formados por recias murallas pseudo-ciclópeas, que en el plano llevan la letra A<sub>1</sub> y A<sub>2</sub>, y de los que trataremos más detalladamente en seguida;

4) Un gran espacio cercado, continuación de lo anterior hacia el oeste, construido con muros picados de buena calidad; en el croquis va señalado con la letra B.

Como se ha visto, este conjunto de ruinas no es, en manera alguna, homogéneo, ni todas sus partes son de la misma edad. La estructura que señalamos con A, es sin duda más antigua que la señalada con F, y también más interesante. Se trata de una gran construcción rectangular, de forma alargada, que mide, por su parte externa, 109 m. de largo y 45 m. de ancho. Las paredes, verdaderas murallas, son de un grosor medio de 1,10 m. en su parte superior, y 1,60 m. en su base, vale decir que su sección es de forma trapezoidal. Su altura actual media es de alrededor de dos metros, y no es probable que antiguamente haya sido mayor. La construcción es muy original, y se compone de dos hileras, una externa y otra interna, de grandes lajas irregulares de toba andesítica puestas de canto, de distinto color, y a menudo labradas groseramente por un lado, a fin de ofrecer superficies aplanadas. Las dimensiones de estas lajas son muy variadas, sobrepasando algunas los 2 metros de anchura y 1,50 de altura. Su grosor es también distinto, hallándose entre los 20 y los 50 cm. por lo general, pero sobrepasando esta última medida en algunos casos. Los espa-

cios que en el plano vertical del muro deja la irregularidad de estas piedras, y también el intermedio entre una y otra hilera, están rellenos muy ajustadamente con piedras más chicas, generalmente retocadas en el primer caso, y sin retoque alguno en el segundo. Las partes inferiores de las grandes lajas aparecen en parte algo enterradas a profundidad distinta, de acuerdo con la mayor o menor acumulación de tierra por factores naturales, mientras que su parte superior está coronada por varias hileras horizontales de lajas de menor tamaño y más regulares. El conjunto da la impresión de algo sólido y macizo, y pese a la irregularidad de las grandes lajas de revestimiento, está todo tan bien ensamblado y ajustado, comúnmente por retoque de las piedras, que no aparece en ninguna parte la menor abertura.

Este gran rectángulo está dividido por una muralla de idénticas peculiaridades en dos espacios distintos. El más oriental de ellos, señalado con  $A_1$  en nuestro plano tiene sus dos esquinas externas algo achatadas o redondeadas. Este achatamiento en el ángulo nordeste está representado por una sola piedra en la parte interior y por dos en la exterior; mientras que el chaflán producido en el ángulo sureste es algo mayor. Las dimensiones de este rectángulo  $A_1$  son: 55 m. de largo por 42 de ancho, medidos en el interior. La muralla que mira al norte se abre en su justo medio, en un ancho portón de 2,60 m. de luz, revestida su sección por sendas lajas grandes de corte regular, de la misma forma y dimensiones que el muro. El otro rectángulo, marcado con  $A_2$  en el plano, si bien su latitud es la misma, mide algo menos en su largo: 49 m., y en su muralla norte tenía también su correspondiente entrada, visible aún en medio del derrumbamiento recientemente sobrevenido.

En cuanto a la muralla divisoria misma, la homogeneidad de su estructura se interrumpe a unos 2,65 m. del muro sur. Ahí existió sin duda una comunicación entre ambos rectángulos, posteriormente tapiada con pirca de piedra menor. Se ve esto del hecho de que en el extremo sur, allí donde se manifiesta la mencionada interrupción, la muralla divisoria tiene un grosor de 1,30 m., medido a un metro del suelo, mientras

que el tapiado posterior, a la misma altura, tiene sólo un metro de espesor. Luego, la divisoria engasta, con su extremo norte, en la muralla, mientras que el extremo sur está sólo adosado. Finalmente en el pedazo agregado faltan las grandes lajas de la base como figuran en el resto de la muralla.

A continuación de este doble rectángulo de murallas que, siguiendo a Kühn, podemos llamar *pseudo-ciclópeas*, se encuentra otra construcción mucho más amplia, aunque de fábrica más desigual y aparejo distinto. Su largo máximo es de 152 m. y 93 su mayor anchura, medidas internas. De manera general se puede decir que sus paredes son de pirca de buena calidad, fabricada con piedras grandes, excepto su parte oriental, y la porción este de su muro sur, que representan prolongaciones hacia el norte y el oeste, respectivamente, de las grandes murallas occidental y meridional del doble rectángulo que mencionamos antes. En la muralla oriental de este gran cercado, que, como hemos dicho, no es sino la prolongación hacia el norte de la occidental del segundo rectángulo, se abre también una amplia comunicación con el exterior, la que en los últimos tiempos ha sido algo refaccionada, pues algunas piedras llevan mortero, sin duda para evitar su desmoronamiento y poder implantar en ella una tranquera. En el croquis está señalado este gran cercado con la letra B.

El ángulo nordeste de esta misma construcción B, está ocupado por un recinto menor que es probable sea más reciente que el gran cercado y en cuya construcción se utilizarían despojos de la estructura mayor. En algún momento hubo de servir de corral, pues su suelo aparece recubierto de excrementos animales de distinta edad. Para construirlo, bastó con prolongar el muro norte del gran cercado hasta la altura de la muralla occidental de los rectángulos, utilizando para ello piedras menores asentadas sobre la base natural del terreno, que en este lugar es rocoso. El piso de esta pequeña construcción rectangular es en cerca de un metro más bajo que el del gran cercado, en parte debido a la acumulación del material. Finalmente, en el ángulo sureste de este pequeño rectángulo que en nuestro plano está señalado con la letra D, se ha separado, por medio de una pared que corre diagonalmente, un pequeño espacio de forma

más o menos triangular que hubo de servir de habitación. No se ven vestigios del techo que sin duda tuvo esta última parte del conjunto, pero la abertura que sirvió de entrada ostenta aún una piedra a manera de umbral.

La relación que pueda existir entre los rectángulos A y el gran cercado B, no es fácil de establecer. La técnica constructiva de las murallas de la estructura primera, es algo muy singular, y es sólo de manera modificada y muy diluída que ella se repite en parte de los muros de la estructura segunda. Por ejemplo, en el gran cercado B faltan las grandes lajas en la base de los muros, aunque la primera hilera de piedras siga por trechos puesta de canto. Luego en los muros del gran cercado aparecen de tanto en tanto piedras con el mismo rastro del desbaste superficial que en las murallas de los rectángulos. Finalmente, la muralla sur de los rectángulos A no se detiene allí donde forma ángulo con la muralla occidental, sino que se prolonga sin solución de continuidad visible hacia el oeste, donde insensiblemente se convierte en el muro sur pirchado del gran cercado B. De la misma manera, la muralla occidental de A se prolonga hacia el norte, y constituye la valla oriental de B. Y todo esto parece señalar que la idea constructiva que presidió la construcción de los dos rectángulos A, no terminaba con lo que de ellos ha llegado hasta nuestros días.

De todas maneras, es evidente que este gran conjunto de ruinas es de edad diversa. Lo más antiguo son sin duda los dos rectángulos de muralla pseudo-ciclópea y el gran cercado; mientras que lo más reciente son el fortín y las pequeñas construcciones anexas.

## II

### ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

El lugar actualmente conocido como Fortín de Malar-güé, lleva este mismo nombre desde tiempos antiguos. En el año 1752, por ejemplo, el padre Bernardo de Havestadt, de la Compañía de Jesús, emprende un viaje desde la entonces misión jesuítica de Santa Fe, en la actual provincia chilena de



Bío-Bío, con la intención de llegar a Mendoza. A este efecto atraviesa la Cordillera por el paso de Antuco, baja por el Reñileuvú, vadea el alto río Neuquén, sigue por Tromen, traspone el Barrancas y luego el río Grande cerca de la actual Bardas Blancas, y llega finalmente al lugar que nos ocupa, y que ya conoce por *Malal-hué* (3). No tuvo éxito el buen padre en su intento de abrir caminos, pues desde Malargüe hubo de volverse a Chile sin poder llegar a Mendoza. Pero su permanencia en aquel lugar fué lo suficiente para poder ver que los indios de la región, que eran *Puelches de Cuyo*, originariamente emparentados con los *Huarpes*, se encontraban por la época ya muy araucanizados, si bien los indios viejos conservaban aún, al decir de nuestro misionero, su antigua lengua puelche, que él, que hablaba araucano, no entendía.

Posteriormente, en 1806, don Luis de la Cruz, en el relato del viaje que realiza desde el Fuerte de Ballenar, provincia de Chillán, en Chile, hasta Melincué, en el sur de la actual provincia argentina de Santa Fe (4) conoce a los indios de la región de que tratamos, como a *Malalquinos* o *Malalquinos*, de los cuales nos dice que por la época constituían una sección de *Pehuenches* de las mismas particularidades de los demás, es decir, que se trataba de una población india ya completamente araucanizada. También durante las luchas con los indígenas del sur mendocino, especialmente en la primera mitad del siglo pasado, es regularmente mencionado, con el mismo nombre, este lugar.

Mas dejando de lado estas menciones más antiguas, la primera cita moderna de las ruinas de Malargüe aparece en la literatura científica en un informe titulado "Examen topográfico y geológico de los Departamentos de San Carlos, San Rafael y Villa Beltrán, Prov. de Mendoza", que resume los datos

---

(3) El relato de este interesante viaje se halla contenido en la parte séptima y final de la obra de HAVESTADT, escrita en latín: *Chilidugu, sive linguae chilensis*; Münster 1777.

(4) CANALS FRAU S., *Don Luis de la Cruz y su viaje a través de la Cordillera y la Pampa*, en *Gaea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, V, 323 y sig.; Buenos Aires 1937.

obtenidos por los geólogos y topógrafos del Museo de La Plata, Wolff, Lange y Hauthal, en su reconocimiento de 1894 (5). En este trabajo, fuera de mencionar un “hermoso corral de piedra” (6), que son sin duda nuestras construcciones A y B, se hace especial referencia del grupo formado por el fortín y sus anexos, a cuyo conjunto el *Examen* titula “casa de estancia”. De ésta, nos recuerda un acontecimiento histórico, al cual ya nos hemos referido. “Como curiosidad se puede mencionar”, —dice el mencionado *Examen*— “que en la casa de la estancia de Malargüé existe una puerta chapada de hierro, con troneras, perforada por balas. Ahora 23 años (es decir, en 1782), los indios atacaron el puesto e incendiaron la casa quemando a 12 mujeres que se habían encerrado en un cuarto” (7).

Algunos años después, Francisco P. Moreno repite el dato al referirse de paso a la “antigua localidad de Malargüé”, que es, naturalmente, lo que hoy llamamos “El Fortín”. De ella nos dice que sus muros y puertas conservaban rastros de ataques de los indígenas. Especialmente, se “conserve vivant le souvenir de douze femmes brulées dans une pièce par les sauvages” (8).

El geógrafo F. Kühn visitó estas ruinas en 1926, y levantó un plano cuyas líneas generales nos han servido para confeccionar el nuestro (9). Ante el Congreso de Americanistas reunido en Roma en 1926, presentó un corto trabajo, que posteriormente fuera publicado junto con el plano en las Ac-

---

(5) El trabajo se publicó en *Revista del Museo de La Plata*, VII, 13 y sig.; La Plata 1895.

(6) *Examen topográfico, etc.*, citado, pág. 55.

(7) *Examen topográfico*, citado, pág. 41.

(8) MORENO F. P., *Notes préliminaires sur une excursion aux territoires du Neuquen, etc.*, en *Revista del Museo de La Plata*, VIII, pág. 22; La Plata 1897.

(9) Es este el lugar apropiado para agradecer al Director de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Cuyo, Arq. Manuel V. Civit, la valiosa colaboración prestada a este trabajo, al ofrecerse generosamente a delinear el plano.

tas de ese Congreso (10). El autor sigue al mencionado Examen en admitir que el conjunto de construcciones sean los restos de una estancia "cuya fundación data de unos 55 a 60 años atrás, y la cual está desde hace tiempo abandonada" (11). De acuerdo con esta frase, estas construcciones habrían sido levantadas alrededor del año 1870. El fortín sería la "casa de estancia", y la presencia en ella de troneras y una puerta forrada con láminas de hierro, sólo indicaría que en la época azarosa de las luchas con los indígenas del sur de Mendoza la "sólida casa" fuera en realidad el refugio de sus habitantes. En cuanto a los "corrales de piedra", es decir, nuestras estructuras A y B, habrían sido levantados en la misma época de la fundación de la "estancia" esto es, en la segunda mitad del siglo pasado. Reconoce, empero, que pese a las investigaciones realizadas en el sentido de establecer quién fuera el autor de estas construcciones, no pudo llegar a ningún dato positivo. Sin embargo, tiene interés en establecer que una construcción de esta índole no la ha visto el autor en parte alguna de la República.

Algunos años después, en el diario *La Prensa* de Buenos Aires (12), el mismo autor llamaba la atención de las autoridades para que se preocuparan de la conservación de estas ruinas, y en la ocasión ofrece algunos datos nuevos. Sigue negando carácter de obra militar al llamado "Fortín", pues no sería sino "una estancia fundada probablemente hacia 1870 por el general Rufino Ortega". Y pese a que da la auténtica traducción del vocablo *malal*, que como hemos visto vale tanto por fortaleza como por cerca o corral, se contenta con seguir llamando "corrales" a las grandes construcciones, manifestando que ellos "pertenecen a la estancia". En esto, no hay duda, confunde el autor estas construcciones antiguas, con los auténticos corrales modernos hechos de mampostería en la es-

---

(10) KÜHN F., *Die Steinkorrale von Malargüe (Prov. Mendoza-Rep. Argentina)*, en *Atti del XXIII Congresso Internazionale degli Americanisti*, 195-200; Roma 1928.

(11) KÜHN F., *Die Steinkorrale*, etc., citado, pág. 195.

(12) Número del 1º de enero de 1933.

tancia vecina de "Cañada Colorada", que perteneció, efectivamente, al general Ortega.

Un poco más lejos en la dilucidación del tema función y origen de estas construcciones, nos lleva un pequeño libro que se publicara en 1928, y que lleva el título de "San Rafael". Es un resumen de la geografía e historia de ese Departamento mendocino, y su autor, Marcó del Pont, se refiere también, aunque de pasada, a la región que nos interesa. De ella nos dice que en la época del gobernador Segura (13) y bajo la dirección del Capitán de Amigos Juan Troncoso se había construído, "un fortín al sud de Malalhué", que es sin duda nuestra construcción F (14). Es cierto que no indica la fuente de dónde toma el dato, pero es lo más probable que sea exacta esta aserción, y que el mencionado fortín fuera en efecto establecido en la misma época en que lo fueran otros, como el del Alamito, situado al norte de la villa de Malargüé, y el cual parece que fué fundado en 1876, bajo el nombre de "General San Martín".

En este mismo año de 1928, se publica otro libro que versa exclusivamente sobre la zona que estudiamos. Es su autor un ex agrónomo regional de San Rafael (15), y en él refiere una visita hecha a nuestro "Fortín". No es muy claro este autor en la exposición de datos, y tampoco cita documento alguno en apoyo de ellos. Parece expresar empero que el fortín propiamente dicho, fuera reedificado por un "Mayor don Justo López, en el año 1872" (16), lo que equivaldría a admitir, si los datos fueran exactos, que la fundación primera, la del tiempo del gobernador Segura a que se refiere Marcó del Pont, hubiese sido poco después abandonada. Respecto de los llamados "co-

---

(13) Don Pedro Pascual Segura fué por cuatro veces gobernador de Mendoza: propietario entre 1845 y 1847; provisorio en 1852; de nuevo propietario entre 1853 y 1856, e interino en 1865. Ver: ZINNY A., *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*; Buenos Aires 1921. Marcó del Pont parece referirse a su primera gobernación.

(14) MARCÓ DEL PONT, *San Rafael*, pág. 180; Mendoza 1928.

(15) ALVAREZ F., *El Sud Mendocino. Malargüe. Su pasado y su porvenir*; Buenos Aires 1928.

(16) ALVAREZ F., *El Sud Mendocino, etc.*, citada, pág. 21.

rrales”, expresa que “cuentan que fué el Mayor Justo López, jefe en 1882 del fortín, quien hizo construir con los indios esta obra” (17). Y en cuanto al episodio del asalto y quema de parte del fortín, relata lo que le contara una habitante del lugar, que fuera testigo presencial del hecho. Esto habría sucedido en 1881, y los muertos fueron “once personas: oficiales, soldados, niños y una mujer” (18).

En el año de 1937, el señor Emilio León, que por varios años había ejercido la dirección de la escuela de la villa de Malargüé, presentó al Primer Congreso de Historia de Cuyo un extenso escrito en el que, entre otras muchas cosas, quiere señalar la posibilidad, aunque sin dar fundamento serio, de que “Anco Allo y sus ocho mil changos derrotados en Chile y que emigraron del Perú”, podían haberse establecido en la región de Malargüé, y haberla colonizado (19). El hecho de mencionar aquí este escrito se debe únicamente a que en él se hace también referencia a nuestras ruinas. Considera su autor como “corrales” a las grandes construcciones y atribuye su erección a los mencionados “quechuas aclimatados”, bajo la dirección de “algún cautivo o renegado” español, “más de doscientos ochenta años” antes. De todas maneras a este autor le corresponde el acierto de haber por vez primera diferenciado claramente entre los dos principales grupos de construcciones: las grandes cercas serían obra de los antiguos peruanos, mientras que el llamado “fortín” sería un verdadero fortín. Es cierto que a renglón seguido expresa que esa obra de defensa había sido

---

(17) ALVAREZ F., *El Sud Mendocino*, etc., citada, pág. 23.

(18) ALVAREZ F., *El Sud Mendocino*, etc., citada, pág. 26.

(19) Se hace referencia con eso, sin duda, al acontecimiento que mencionan varios cronistas, como el P. Cobos, Garcilaso el Inca y Sarmiento de Gamboa, de que un jefe de los *Chancas* (no “Changos”) llamado Anco Aylo se había rebelado con un número grande de indios y había desaparecido, con ellos para siempre del Perú. Sólo que los mencionados cronistas coinciden en afirmar que la huida se hizo desde la región chanca, en dirección norte primero, para luego torcer al este e internarse en las selvas de la Amazonia.

edificada por "los conquistadores", pero no especifica quienes eran éstos (20).

Un año después, Morales Guiñazú publicaba algunas referencias al "Fortín de Malalhué", las que fuera de aportar algún material gráfico, compendiaban un artículo aparecido anteriormente en el diario de Mendoza "Los Andes" (21). Ahí se dice, precisando el dato traído por Marcó del Pont, que el "fortín" había sido construído "en el año 1846 bajo la dirección del Capitán de Amigos Juan Troncoso", y que posteriormente fuera "reconstruído en el mismo lugar". Señala luego, con indudable acierto, la necesidad de no confundir los contiguos "corrales" con los que construyera algo más al norte, en la estancia de "Cañada Colorada", el general Rufino Ortega.

Los mismos *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo* (22), que publicaran el escrito de León que hemos mencionado antes, contienen también la obra del mismo Morales Guiñazú sobre "Los Primitivos Habitantes de Mendoza". En la página 146 de esta edición, se establece también que el "Fortín de Malalhué" había sido "fundado allí por los años 1846 ó 47 por el Capitán de Amigos don Juan Troncoso", y que al posterior comandante de esa obra defensiva, el mayor Justo López, se le atribuía "la construcción del espacioso corral de piedra que aún existe". Esto habría acontecido en 1882, empleando como mano de obra a unos indios cautivos.

---

(20) El escrito citado, cuyo título reza: *Un importante problema arqueológico*, está contenido en el tomo V de *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, 321 y sig.; Mendoza 1938. Se hizo también una edición particular.

(21) MORALES GUIÑAZÚ F., *El fortin de Malalhué*, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. XII, 293-296; Mendoza 1938.

(22) Tomo II, pág. 3-303; Mendoza 1937.

III

DISCRIMINACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Como se ha visto, en las opiniones impresas vertidas hasta hoy que hemos mencionado, existe uniformidad de pareceres en lo que se refiere a la interpretación de las grandes construcciones que nosotros señalamos con A y B. Todos los autores coinciden en el modo de ver actual y popular, que considera a los rectángulos y al gran cercado como "corrales", destinados a encerrar ganado mayor. Y eso creen tanto León, que concede a la obra una antigüedad de cerca de tres siglos, como Florencio Alvarez que la supone levantada por un mayor Justo López recién en 1882. La unanimidad, en cambio, desaparece, cuando se trata de interpretar el grupo E y F de edificios, pues mientras los informes derivados de los especialistas del Museo de La Plata y también los trabajos de Kühn, suponen se trate solamente del casco de una estancia, sin duda por tener función de tal al tiempo de su visita, otros, los más recientes y mejor informados, coinciden con la opinión general que considera a su núcleo como obra defensiva, es decir, como restos de un antiguo fortín.

Veamos primeramente esto último. Que en sus orígenes la construcción F no fué el casco de una estancia, sino un fortín, no debiera ya haber duda alguna en vista de los datos aportados por los varios autores que hemos mencionado, y pese también a la objeción que a esta tesis hace Kühn (23) de que el lugar, rodeado de bajas colinas, no sea lo que, en sentido moderno, pudiera llamarse lugar estratégico. Mas hemos de ubicarnos en el siglo pasado, y comprender la función de estos fortines de línea de frontera con un enemigo que no poseía artillería ni otras armas modernas. Luego, la presencia de los recios muros de piedra, con troneras abiertas en toda dirección, inclusive del lado en que no tienen razón de ser por cubrir las la habitación anexa, junto con la mencionada puerta

---

(23) En su trabajo de 1926, *Die Steinkorrale*, etc., citado, pág. 197.

forrada con láminas de hierro, denuncia todo ello a las claras la misión de esta construcción. Fuera de que Marcó del Pont y luego Morales Guiñazú, atribuyen a una época y a una persona determinada la construcción de un fortín en ese lugar. Precisamente en la época azarosa de las luchas con los indígenas del sur, en la cual se levantarán otros fortines iguales en la misma región.

Que posteriormente quedaran desmanteladas algunas paredes interiores, se cayeran los techos y se levantara a su vera un segundo cuerpo de edificio en adobes, y luego un tercero al frente, amén de otras modificaciones introducidas en los últimos años, y que el todo sirviera, en cierta época, de casa de estancia y tuviera población rural (24), en nada modifica el que originariamente su núcleo central con muros de piedra, es decir, nuestra construcción F, fuera efectivamente una obra de defensa.

No hay pues lugar a discusión ninguna sobre el hecho de que en sus orígenes, el edificio cuadrado señalado con la letra F en nuestro plano, fuera un fortín, parecido, y probablemente de la misma época, que el del Alamito (25), que está situado en la misma región.

Más difícil resulta establecer el origen y la edad de las estructuras A y B, tanto si las consideramos como un todo orgánico, o como dos cosas distintas. Por de pronto no pueden empero haber sido levantadas por el mayor Justo López, como dicen Alvarez y Morales Guiñazú, puesto que ya se mencionan

---

(24) El *Examen topográfico* reiteradamente mencionado, no deja dudas respecto de que en el último decenio del siglo pasado, "la estancia Malargüé, al sur del río Malargüé" servía de estancia, pues expresa que ella tenía "unas 50 cuadras cultivadas de alfalfa, maíz y trigo". Ver pág. 41 del trabajo citado.

(25) MORALES GUIÑAZÚ, en sus dos trabajos mencionados, ha publicado una reconstrucción ideal del antiguo fortín de Malargüé, no sabemos sobre qué base documental ni con qué grado de acierto. En un punto, empero, no está de acuerdo esta reconstrucción con lo que actualmente es visible en las ruinas: en cuanto se ubica la entrada en el medio del muro que mira hacia el este, mientras que en la ruina esta está algo desplazada hacia la esquina sur.



como existentes nada menos que a mediados del siglo XVII (26).

En efecto, las actas de un conocido proceso criminal visto en Mendoza, en 1658, se refieren reiteradamente a estas construcciones, y en dos declaraciones distintas se pone en relación al "corral" de Malargüe, con un capitán llamado don Luis de las Cuevas.

Como fácilmente se adivina, las actas a que nos referimos son aquellas que contienen las declaraciones de una serie de indígenas que, bajo la jefatura de un cacique puelche de Cuyo llamado don Bartolo, fueran apresados en el año mencionado y a riberas del Atuel, en circunstancias sospechadas de ser el preludeo de una invasión a las estancias del Sur mendocino. Esas actas fueron publicadas en 1929 por el P. Cabrera, y nosotros mismos las comentamos después. Los declarantes eran en su mayoría connacionales de don Bartolo, pero había unos cuantos *Pehuenches* del Neuquén, y también algunos *Huarpes* del valle del Diamante. Los *Pehuenches* eran, en realidad, los que planeaban la proyectada invasión, y los que la querían llevar a cabo. Y es para ello que habían abandonado sus antiguos lares en el sud, desplazándose hacia el norte a lo largo del río Grande, y hasta las tierras puelches de don Bartolo (27).

En las actas de referencia, estas construcciones se mencionan primeramente en la declaración de un indio llamado Cristóbal, que era *Huarpe* del río Diamante y de la encomienda de Valentín de Córdoba. El pasaje pertinente en el documento original dice: "y preguntádole donde se junto con los pegüenches y con la gente de don Bartolo, dijo que allí dondè llaman El Corral, en la laguna grande que esta hacia Payen, que el corral lo hizo don Luis de las Cuevas..." (28).

---

(26) En 1929, el P. Cabrera, ya había hecho esta misma identificación, y el señor León la menciona después para asentar sobre ella la antigüedad que otorga a estas construcciones.

(27) Véase nuestro anterior trabajo: *Etnología histórica de la provincia de Mendoza. Una valiosa documentación*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, I, 91 y sig.; Buenos Aires 1937.

(28) CABRERA P., *Los aborígenes del País de Cuyo*, pág. 125; Córdoba 1929.

Y por segunda vez se refiere a ellas de idéntica manera el indio Pascual, de la misma encomienda, el que a la misma pregunta de la anterior declaración, dice que se había topado con el grupo de los presuntos invasores y agregado a ellos en el camino que llevaban desde el Neuquén, "en la laguna grande, donde esta un malar que llaman corral, que hizo don Luis de Las Cuevas..." (29).

La "laguna grande" a que se refieren estas declaraciones, es la conocida hoy por Llanquanelo, que se halla ubicada a la misma altura de Malargüé y en su mismo distrito. En consecuencia, el *malal* a que se refieren éstas y otras declaraciones contenidas en las actas de referencia, no puede ser sino las construcciones de que estamos tratando.

Es cierto que si se tomara demasiado al pie de la letra el texto de alguna de estas declaraciones, en el que se dice que el *malal* aludido estaba "en la Laguna Grande", pudieran aparecer dudas respecto de su identificación, ya que el Fortín de Malargüé está a algo más de treinta kilómetros de Llanquanelo. Pero en otras declaraciones, en cambio, como en la del indio *Balta*, se ubica al "corral" como estando "arriba" de la laguna" (30), es decir, aguas arriba del río Malargüé, que desemboca en ella, o lo que es lo mismo, más hacia la Cordillera. Y es que las actas están redactadas en Mendoza, lejos de estos lugares cuya precisa ubicación no era bien conocida por la época, ya que el límite de ocupación por el sur apenas si llegaba al río Diamante. Por lo demás, es el de Malargüé el único *malal* construido cuya amplitud e importancia podían hacer de él lugar de cita y de reunión de los indios de la zona. Y se halla, además, sobre la antiquísima vía del Neuquén a Mendoza por donde transitaran los *Pehuenches* en busca de don Bartolo (31).

---

(29) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 128.

(30) CABRERA P., *Los aborígenes*, etc., citada, pág. 145.

(31) Todos los declarantes coinciden en expresar que el camino seguido por el grupo de indios llevaba por "la falda de la cordillera". El P. Havestadt nos ha conservado un itinerario de esta vía, que es la que él transitara en parte.

En estas declaraciones es de interés percatarse que ni una ni otra dicen que la construcción a que se refieren *fuera un corral*, en el sentido actual y argentino de la palabra. Sino que el escribano actuante hace decir al primer declarante que al lugar lo llamaban "El Corral"; y al segundo que el sitio era un "malal" al que "llamaban" corral. Esta última definición parece ser la más exacta, e incluye también en sí el contenido de la primera.

De lo dicho resulta, pues, que la construcción F son los restos de un fortín erigido hacia mediados del siglo pasado, que al ser luego abandonado por inútil, se le agregaron algunas construcciones de piedra o de adobes, y se convirtió el todo en casas de estancia. Su última función, la actual, es la de servir de parada a los camioneros que con el producto de las minas atraviesan el lugar.

En cuanto a las demás construcciones, las que hemos denominado A y B y que representan sin duda el antiguo *malal*, resultaría que al menos parte de ellas existía ya por 1658, razón por la cual no puede ser obra del mayor Justo López. Y que, en cambio, a mediados del siglo XVII, unos indios del Sur o el escribano actuante (32), ponían su existencia en relación con otra persona: con un capitán llamado don Luis de Las Cuevas.

#### IV

##### EL MALAL ES UNA CONSTRUCCIÓN PREHISPÁNICA

Este Luis de las Cuevas, a quien las actas de 1658 atribuyen haber "hecho" el *malal* de que estamos tratando, hubo

---

(32) Es bien sabido que en los interrogatorios judiciales de personas de escasa ilustración o que pertenecen a esferas de cultura primitiva, las declaraciones no aparecen siempre en la misma forma, a menudo incoherente, en que son expresadas, sino que ellas suelen ser aderezadas por los escribanos actuantes, para darles forma escrita. En los casos de referencia, el asunto se complica aún más, porque los declarantes no conocían el español.

de ser un descendiente de Juan de Cuevas, encomendero que fuera de Cuyo desde los mismos tiempos de Villagra, es decir, desde la época del descubrimiento y conquista de la región.

El publicista chileno M. L. Amunátegui, publicó un documento (33) existente en el Archivo del Cabildo de Santiago de Chile, que parece ofrecer una base histórica para poder admitir, en principio, la posibilidad, aunque no la certeza, de aquella relación.

Consta por el documento de referencia que en 1651, el gobernador de Chile Acuña y Cabrera, a cuyo gobierno pertenecía la región que nos ocupa, encargaba al capitán don Luis de las Cuevas, la misión de ir "a la cordillera nevada" y pasar "a la otra banda de ella", para dar "a entender a los indios de aquellas provincias las paces que tienen juradas todos los indios del reyno". Con esto se hace referencia a las paces celebradas en el fuerte de Boroa en 1651, y en las cuales tomaran parte, fuera de los *Araucanos* de Chile, una serie de caciques de la región cordillerana del Neuquén que trajera el P. Rosales consigo, al regreso de un viaje que realizara "a los puelches", por orden del gobenador de Chile, en 1650 (34).

Aclara el documento mencionado, que las paces de Boroa se habían celebrado "con las provincias de Osorno, los Llanos, Cunco, Rauco, Villarrica, y Puelches de la Cordillera que, desde el alzamiento general, nunca dejaron de ser rebeldes". Y agrega que "los dichos Puelches de la Cordillera" asistieron a esta junta y dieron noticia cómo, en la misma cordillera y en la nevada, había muchos indios Puelches y Pegüenches, que no tuvieron noticia de lo que se había obrado". De ahí la necesidad de mandar una "persona que les diese a entender las capitulaciones de las dichas paces", y esa era precisamente la comisión encargada a don Luis de las Cuevas.

---

(33) En su conocida obra *Cuestión de límites entre Chile i la Argentina*, II., 555 y sig.; Santiago de Chile 1880.

(34) El P. ROSALES, en su conocida obra titulada *Historia General de el Reyno de Chile, Flandes indiano*; Valparaíso 1878, hace numerosas referencias a ese viaje, sus antecedentes y sus consecuencias.

Ahora bien, el establecer claramente objeto y rumbo de la misión encargada a don Luis de Las Cuevas tiene un especial valor para el examen de las posibilidades de ser ese personaje quien "hiciera" nuestro *malal*. Y si bien el documento que hemos mencionado no es muy explícito en lo que respecta el punto segundo —rumbo y meta de la proyectada expedición—, indirectamente podemos averiguar que los "puelches" a quienes debía visitar nuestro capitán para llevarles la noticia de las paces concertadas en Boroa sólo podían ser los *Puelches de Cuyo*, pues sabemos que eran *Puelche-genaken* los caciques "puelches" que fueran con el P. Rosales a Boroa, y tomaran parte en aquel gran parlamento. En consecuencia, los *Genaken* estaban informados de la concertación de las paces; pero los *Puelches de Cuyo*, que no habían estado en Boroa, *tenían* que ser informados. De ahí que la meta de la proyectada expedición hubiera de ser la zona de Malargüe, centro de ocupación de los *Puelches de Cuyo*.

En un documento posterior, de fecha 4 de febrero de 1652, se habla también de que el capitán don Luis de las Cuevas era persona "que está nombrada por el gobernador del Reyno para ir a la cordillera y pasar a la otra banda de ella con gente española, a tratar y asentar las paces con los indios que asisten en aquellas provincias..." (35). Con lo que queda netamente establecida la misión de nuestro capitán, y también la meta de su proyectado viaje.

No conocemos documento alguno que señale de manera indudable, si la expedición del capitán Luis de las Cuevas a los *Puelches de Cuyo* se realizara o no, y en consecuencia si llegara o no a la zona de Malargüe. Pero es lo cierto que en caso de haberse llevado a cabo el viaje, lo cual es muy probable dadas las alusiones documentales citadas, éste se hubo de realizar en el tiempo comprendido entre el 4 de febrero de 1652, en que todavía se da como proyectado, y antes de septiembre de 1658,

---

(35) Actas del Cabildo de Santiago de Chile. Ver la de 4 de febrero de 1652.

en que dos declaraciones del proceso de Mendoza, al referirse al famoso *malal*, expresan fuera "hecho" por el capitán aludido.

Ahora bien, si la permanencia de nuestro personaje al frente de una pequeña expedición en la zona de Malargüé y a mediados del siglo XVII, es probable, aunque no segura, no sucede lo mismo en cuanto a la suposición de que fuera precisamente él quien levantara, o mandara levantar, las construcciones que nos ocupan. Y no es probable que lo fuera, por más de una razón que abona en contra de ello.

En primer término la misión encomendada a don Luis de las Cuevas, como consta de los documentos citados, únicos conocidos, no era la de ocupar militarmente la región, ni la de permanecer definitivamente en ella. Esa misión sólo consistía en pasar la Cordillera con el fin de comunicar a los *Puelches de Cuyo* establecidos en la región de Malargüé, la concertación de las paces de Boroa, y pedir a estos indios su adhesión a ellas. Y está claro que siendo esa la finalidad del viaje, los expedicionarios no iban a perder su tiempo levantando tan ingentes construcciones —que significan varios años de trabajo—, ni es probable tampoco que los indios de la región les permitieran, sin más, realizar la obra.

Luego, carecería de todo sentido y objeto el que un capitán español fuera a levantar construcciones tan sólidas y duraderas como las que nos ocupan, nada menos que en una región en la que no tenía intención de permanecer. Todo el Sur mendocino fué, durante toda la época colonial y casi la mitad de la independiente, dominio exclusivo e indisputado de los indios, primero de los *Puelches de Cuyo*, luego de los *Araucanos* venidos de Chile. Y en ningún momento hicieron los españoles ni siquiera el ensayo de ocuparlo (36). Es cierto que también faltaba todo incentivo al respecto. El territorio, árido y

---

(36) Según el itinerario que del camino entre Malargüé y Mendoza trae el P. Havestadt, a mediados del siglo XVIII se encontraba sobre esa vía a los primeros españoles establecidos definitivamente, recién en "lo de Correa, estancia Tunuyán", a 25 leguas al sur de Mendoza. Y los indios encomendados, a menudo sólo de "oidas", no pasaron nunca del Diamante.

seco, exento de praderas, no se prestaba para la ganadería; ni existía en él ganado alzado de alguna importancia, como en la Pampa húmeda; y para que pudiera servir a la agricultura eran necesarias ingentes obras de riego, para las cuales faltaba también el elemento humano, pues los indios de la región eran de índole nómada. Con esto queda expresado que a mediados del siglo XVII faltaban los elementos indispensables para una colonización española de la zona, lo único que podía motivar una ocupación permanente.

Finalmente, el sólo hecho, recién mencionado, de la falta de cantidades de ganado mayor en aquella región árida, descarta ya toda probabilidad de que a mediados del siglo XVII fuera necesario levantar "corrales" de piedra para encerrar animales inexistentes, para una población ganadera inexistente también.

Agreguemos a esto que la técnica constructiva del *malal*, es decir, de las estructuras A y B, nada tiene de hispánica. Ni el peculiar tratamiento de los elementos constructivos, ni su particular combinación, aparecen en las construcciones hispánicas. Ni es, o era, práctica hispánica tampoco, el construir tan gruesas murallas para cercar unos recintos que carecerían de puertas. Pues no hay duda de que los rectángulos de Malargüe nunca la han tenido.

En consecuencia, más probable que fabricar o levantar un *malal*, o sean nuestras grandes cercas, en territorio enemigo, es a nuestro entender el que el mencionado capitán se limitara, en el caso de que se hubiese efectivamente realizado el viaje, a aderezar, a arreglar, o simplemente a ocupar, alguna de las obras ya preexistentes en aquel lugar. Especialmente alguno de los recintos menores, como el que señalamos en nuestro plano con la letra D, que es de aparejo más simple y fábrica descuidada. Recordemos que la atribución que las actas hacen puede no ser expresión auténtica de los declarantes indios. Ninguno de ellos conocía el español, siendo necesario a veces, no sólo uno, sino dos y hasta tres intérpretes distintos para verter a la lengua de Castilla sus expresiones indígenas (37). Y

---

(37) CANALS FRAU S., *Etnología histórica*, citada, pág. 102.

si a esto agregamos que las lenguas primitivas no siempre distinguen netamente entre "hacer" y "rehacer", fácil es de ver que la expresión: "que *hizo* don Luis de las Cuevas" que las actas ponen por dos veces en boca de declarantes indios, carece de gran valor demostrativo. Y en ningún caso puede oponerse a otras pruebas y razonamientos que señalan que la construcción de nuestro *malal* es obra prehispánica. Máxime si se tiene en cuenta que la forma verbal "hizo" puede muy bien estar por "rehizo".

## V

## VALOR DEL TÉRMINO MALAL

Si los españoles no pueden haber levantado la parte más antigua del grupo de construcciones que estamos estudiando, es decir, el *malal*, su origen ha de ser pues indígena, como es indígena su antigua denominación.

Ya hemos dicho que *malal* era palabra araucana, y que en su sentido prístino, de acuerdo con Febrés, significaba "cerca o corral", aplicándose también a los cuarteles y fortalezas, es decir, a las obras militares o de defensa. Y a nuestro entender, esta última acepción del término ha de ser la originaria, por ser ella la que más se aviene con la idiosincrasia bélica de los *Araucanos*.

Que *malal* no podía significar originariamente "corral" en el sentido que actualmente damos, en Argentina, a este vocablo, es decir, el de un aprisco para ganado mayor, resulta de la sola consideración de que los *Araucanos* del tiempo de la conquista no conocían ni vacas ni caballos, animales que recién trajeron de Europa los conquistadores. Es cierto que poseían, domesticada, una especie de camélido, la llama. Pero ni el número de estos animales, de difícil procreación, ni su tamaño, que era el de una oveja grande, hacían necesarias estas grandes construcciones para guardarlos. Por lo demás, el P. Rosales dice expresamente que los *Araucanos* guardaban a este animal domesticado dentro de sus propias casas. y que



era "gran riqueza en un indio tener dos o tres" (39). Finalmente, el sólo hecho de que un paraje de cerca de Angol, en Chile, donde antiguamente se hubieran guardado *hueques*, o sea el camélido chileno de referencia, fuera conocido como *Malalhueque* o "corral de hueques" (39), es razón bastante para admitir que no todos los *malales* servían a estos fines, pues de haber sido eso lo común, ninguna razón había de especificar en este caso particular. Idéntica prueba aducen los ejemplos mencionados por Lenz (40), de topónimos chilenos llamados *Malalcahuello*, o "corral de caballos", *Malalcura*, "corral de piedra" y *Malalche* o "corral para gente".

Si los *Araucanos* de Chile del tiempo de la conquista, carecían de grandes manadas de ganado mayor que hiciesen necesaria la construcción de grandes apriscos donde encerrarlas o guardarlas, habían menester, en cambio, dada su idiosincrasia bélica, de obras de refugio o de defensa para los casos de ataque del enemigo. Que ellos tenían esas obras de defensa o refugio, y que las mismas se llamaban *malal*, lo demuestra claramente un pasaje del P. Rosales, en que refiere que en cierta ocasión, como el cacique *Llancagüeño* tuviese aviso de que se acercaba gente que venía a maloquearlo sin causa ninguna, reunió a su gente y, para salvarla, la metió "en un *malal*" (41). Y esto hubo de ser en realidad la función de estas obras de defensa: proteger en casos de apuro a la gente de la parcialidad.

Por otra parte, no será necesario admitir que lo que los *Araucanos* denominaran *malal*, fueran siempre construcciones artificiales. Mas bien hemos de creer que originariamente no lo fueran. En la parte de la provincia de Mendoza ubicada al sur de Malargüe, y en las regiones contiguas del Neuquén,

---

(38) ROSALES P. D., *Historia general*, citada, pág. 324.

(39) GUEVARA T., *Historia de Chile. Chile Pre-hispano*, II, 304; Santiago de Chile 1929.

(40) LENZ R., *Diccionario etimológico*, etc., citado, pág. 467.

(41) ROSALES P. D. DE, *Manifiesto Apolojético de los daños de la esclavitud del reino de Chile*, en AMUNÁTEGUI SOLAR D., *Las encomiendas de indígenas en Chile*, II, 196; Santiago de Chile 1910.

vemos figurar a menudo, como topónimo, la voz *malal*: *Chos Malal*, *Trican Malal*, *Malal Co*, *Malal Negro*, etc., y no es probable que en todos esos lugares hayan existido obras artificiales de defensa. Lo más acertado parece ser admitir que originariamente se llamara *malal* a los lugares naturales de defensa en las montañas, cuyo acceso era difícil, o fácil su defensa. Y luego, por extensión, se diera este nombre a las defensas artificialmente levantadas, como las grandes construcciones de Malargüé, y finalmente, al aparecer en el país, con los españoles, el ganado mayor, se denominara también así a los apriscos que se construían para el encierro de vacas o caballos (42).

También habremos de tener presente que el sentido del vocablo castellano "corral", que el escribano actuante o los intérpretes españoles ponen en boca de aquellos declarantes indios como traducción de *malal*, no está siempre relacionado directamente con "encierro para ganado", que es el que actualmente tiene entre nosotros, sino más bien el de "sitio cerrado y descubierto" sin especificación de su destino (43). Ignoramos en qué época precisa tomó este término el sentido más restringido que actualmente tiene en la Argentina, pero creemos que al ver calificadas como "corrales" las construcciones de que nos ocupamos en documentos del siglo XVII, ello no implica necesariamente que se las deba considerar como apriscos para ganado mayor, como sucede hoy día. Recuérdese que tanto en época prehispánica, como en la colonial, faltaban en la zona de Malargüé los elementos que pudieran justificar la construcción de "corrales" en su sentido actual y argentino.

Quedaría por mencionar el problema que aparentemente plantea la presencia del término araucano *malal* entre indios de otro origen. Pues las referidas actas del proceso de

---

(42) No faltan los datos que señalan en este sentido. Por ejemplo F. P. MORENO, en *Notes Préliminaires*, etc., citado, llama "corral" a un "enclos naturel" formado por "un pittoresque roc volcanique". Y F. SAN MARTÍN, en su *Neuquén*, pág. 57, Buenos Aires 1930, explica el nombre de *Chos Malal* o "Corral Amarillo", por el "color de los cerros que en enorme anfiteatro rodean el lugar".

(43) Véase el Diccionario de la Academia Española, sub voce.

1658 no dejan lugar a dudas en el sentido de que a mediados del siglo XVII nuestros indios del Sur no conocían el araucano. Sólo el cacique don Bartolo y su hermano don Juan pudieron ser interrogados por esa lengua. Y aún esto fué sólo posible debido al hecho, confesado por ambos declarantes, de haber permanecido los dos, largos años en Chile (44). De ahí que pudiera extrañar que el vocablo *malal* fuera conocido, por la época, de estos indígenas.

Sin embargo, el asunto no ha de presentar dificultad alguna si consideramos que, careciendo los *Puelches de Cuyo*, por su carácter de semi nómades, de propias obras defensivas de esta clase, su idioma no poseía tampoco palabra con que designarlas. Es por esto que adoptaron el término, como suele hacerse, de los vecinos que lo tenían. Para lo cual no faltaron nunca relaciones entre ellos que pudieran dar origen al préstamo lingüístico (45).

## VI

### CONEXIONES CON LA REGIÓN PERUANA

Si nuestro *malal*, si las dos estructuras pétreas que marcamos A y B en nuestro plano y que constituyen, en parte o en su conjunto, el *malal*, no pueden haber sido construídas para servir de corrales por la sencilla razón de que en la zona no había en época indígena ni en la colonial, ganado que las justificara, tampoco es probable que hayan servido de obra de defensa, ya que ni el lugar ni su construcción nos parecen adecuados.

En efecto, abiertas como están estas construcciones, y

---

(44) CANALS FRAU S., *Etnología histórica*, citado, pág. 99.

(45) Ejemplo de esas relaciones es el hecho ya aludido de que tanto don Bartolo como su hermano, hubiesen permanecido en Chile. Por lo demás, la documentación colonial de los siglos anteriores a la araucanización del Sur mendocino, contiene numerosos datos que hacen referencia a ellas.

rodeadas de altas lomadas, la gente que en ellas se guareciera estaría continuamente expuesta a ser flechada o bombardeada con piedras desde las alturas vecinas. Sus muros y murallas son, además, muy fáciles de escalar desde afuera, y toda una parte de muro, la que limita por el norte y oeste al gran cercado, se apoya en una elevación del terreno de tal manera que su parte superior está al mismo nivel del suelo exterior, y en parte es más baja que el terreno circundante. Por ese lado pues los muros no ofrecen impedimento alguno a la penetración desde afuera de un enemigo. En consecuencia, es casi seguro que esas construcciones no fueran levantadas por los indios para que sirvieran de obras de defensa.

De esto resulta que, si en época indígena no pudieron estas grandes cercas servir de corrales ni de obras de defensa, es muy probable que su finalidad, aquella para la cual fueran construidas, haya sido de índole social o religiosa, o ambas a la vez. Es decir, que fueran levantadas por una población prehispánica para servir de lugar de reunión, o para fines rituales. Refuerza esta sugestión el extraordinario parecido que, tanto en su idea constructiva como en su técnica, tienen nuestras cercas con ciertas estructuras pétreas de la costa norte del Perú, muy especialmente con las de Queneto que en estos últimos tiempos nos han dado a conocer, sucesivamente, Larco Hoyle, Bennett e Imbelloni (46).

En efecto, tanto en Queneto como en Malargüé se trata, en lo esencial, de un doble rectángulo en que cada recinto posee entrada particular, pero que también comunica internamente con el otro. La orientación de los muros del complejo está poco más o menos de acuerdo con la dirección de los cuatro

---

(46) LARCO HOYLE R., *Los Mochicas*, tomo I, pág. 14 y sig. Lima 1918.

BENNETT W. C., *Archaeology of the North Coast of Perú. An account of exploration and excavation in Viru and Lambayeque Valleys*, en *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, XXVII, pág. 22 y sig.; New York 1939.

IMBELLONI J., *Visita a algunos "Kalasasaya" de la costa peruana*, en estos mismos ANALES, tomo III, pág. 9 y sig.; Mendoza 1942.

puntos cardinales. Las únicas diferencias entre unas y otras estructuras en lo que a este respecto se refiere, serían que las entradas a los recintos se encuentran en Queneto en el sentido de su eje longitudinal, mientras que en Malargüe están ubicadas en dirección transversal.

Las dimensiones de ambos grupos de construcciones, si no coinciden exactamente, no están muy alejadas unas de otras. Queneto tiene, según Imbelloni (47), 87,50 m. de largo total, mientras que el doble rectángulo de Malargüe mide 109 m. En cuanto a la anchura, la plataforma A de Queneto mide 33 m., y los rectángulos de Malargüe 45. Sin embargo, se puede decir que nuestra estructura, aunque algo más reducida que la de Queneto, encuadra no obstante dentro de las medidas generales de esta clase de construcciones.

La técnica constructiva es también similar, pues en ambos lugares se trata de muros o murallas constituídos por dos hileras, una interna y otra externa, de grandes lajas o bloques de forma irregular con un relleno de piedras menores entre ellas. Que en Malargüe es esa la técnica empleada, ya lo hemos dicho al principio. Y de Queneto, Bennett, que es el autor que mayores detalles da de la construcción de aquellos muros, expresa claramente que los de la plataforma A son paredes que están "outlined with stones set on edge with a smaller fill between". Y luego, al tratar del rectángulo B, agrega que "the same technique, of an inside and outside facing wall of upright stones with a fill between, is used as in Section A" (48).

Desgraciadamente, los muros de las estructuras de Queneto están muy derruidos, lo que impide ver si su parte superior estaba constituida, como en Malargüe, por varias hileras horizontales de piedras planas, lo que es probable. Y cuáles sean además, las otras similitudes que sin duda han existido entre Queneto y Malargüe.

---

(47) IMBELLONI J., *Visita a algunos "Kalasasaya"*, citado, pág. 12.

(48) BENNETT W. C., *Archaeology of the North Coast of Perú*, citado, pág. 24.

Recientemente, Imbelloni ha reconocido en las estructuras de Queneto a una construcción de forma y función parecidas a las del *Kalასasaya* de Tiahuanaco. Y ha agrupado bajo la denominación aymar  que lleva el famoso rect ngulo del antiguo centro cultural  ndigena de riberas del Titicaca, a las diversas construcciones de la misma  ndole que se hallan esparcidas por distintos lugares de la regi n central andina. Finalmente ha establecido la tipolog a de estas estructuras ceremoniales, y sus relaciones con otras similares extra continentales (49).

Pues bien, tanto por el parecido que nuestros rect ngulos tienen con las estructuras de Queneto, como por la definici n misma que de estas construcciones ceremoniales da Imbelloni, hemos de incluir dentro del grupo a los rect ngulos de Malarg e, y considerarlos como un aut ntico *kalასasaya*. Es cierto que lo que hemos podido observar en Malarg e no coincide integralmente con la definici n que de los *kalასasayas* ha dado Imbelloni, pues falta "el megalito principal enhiesto en su  rea" (50) de que nos habla este autor, el que suele estar presente en las estructuras peruanas. Pero esos megalitos suelen tambi n faltar en las construcciones megal ticas polinesias, de las cuales parecen derivar los *kalასasayas* andinos. Sin contar que los de Malarg e pueden muy bien haber desaparecido.

## VII

### CONEXIONES CON OCEAN A

De acuerdo con lo que precede, la parte principal y m s antigua de las ruinas de Malarg e, es decir, los rect ngulos A, deben ser considerados como una estructura de tipo ceremonial

---

(49) En su trabajo intitulado *Kalასasaya*, y publicado en *Relaciones de la Sociedad de Antropolog a*, III, p g. 189 y sig.; Buenos Aires 1942.

(50) IMBELLONI J., *Kalასasaya*, citado, p g. 199.

que se vincula con las estructuras del mismo tipo de la región central andina. A lo dicho podríamos agregar que también las construcciones de la primera época de Tiahuanaco son, en general, de técnica constructiva en cierto modo parecida a la empleada en Malargüe: grandes lajas o bloques de piedra blanda volcánica puestas verticalmente y rellenados los espacios intermedios con piedras labradas de dimensión menor.

Pero estas conexiones con la región peruana no son las únicas presentes en el *kalasasaya* de Malargüe. Existen también otras, muy evidentes, que enlazan a nuestras ruinas con otras estructuras ceremoniales de Oceanía, muy especialmente con las de la Polinesia central y oriental.

Salta esto a la vista al considerar la técnica constructiva de los muros. Recordemos que en Malargüe ésta consiste, esencialmente, en el empleo de grandes lajas puestas de canto; de piedras más chicas, generalmente retocadas, que rellenan los espacios libres que la irregularidad de las lajas deja al descubierto; y finalmente de varias hileras de lajas menores y más regulares puestas horizontalmente, y que coronan y dan cohesión al todo.

Pues bien, la misma técnica vemos emplear también en numerosas construcciones de tipo ceremonial cuyos restos se encuentran aún esparcidos a través de la mayor parte de Polinesia. Para sólo citar unos pocos ejemplos en que la técnica constructiva es aún evidente: el *marae* de Toa-maora, en la isla de Temoe, grupo de las Mangareva, ostenta este aparejo (51); lo mismo es el caso con el *marae* de Ruanuku, en el distrito de Gatavake, isla de Mangareva, del cual Emory (52) pudo aún hallar algunos restos que se habían salvado de la destrucción sistemática a que tales estructuras han sido sometidas.

De manera general se ha de poder establecer, que los *maraes* son las estructuras ceremoniales de parte de Polinesia que corresponden a los *kalasasayas* andinos. Y es sin duda por

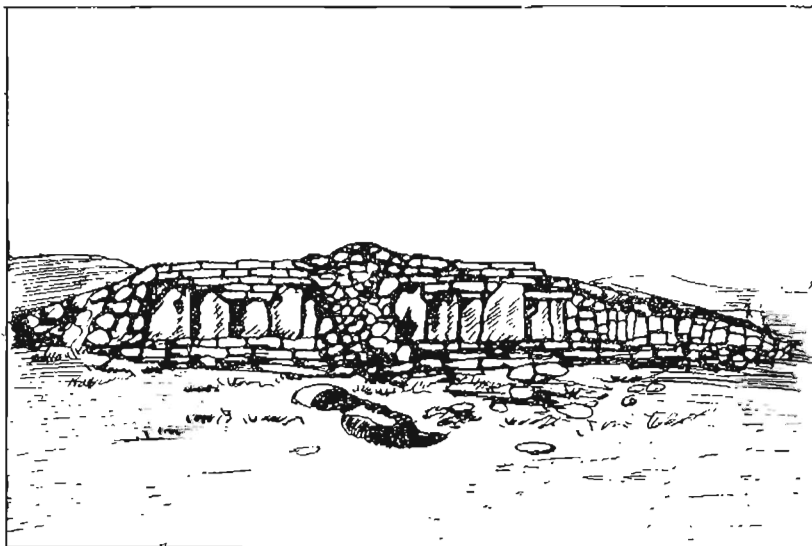
---

(51) EMORY K. P., *Archaeology of Mangareva and Neighboring Atolls*, pág. 10. Bernice P. Bishop Museum. Bulletin 163; Honolulu 1939.

(52) l. c., pág. 9.

esto que vemos que muchos de los *maraes* conocidos de las islas de la Sociedad, del grupo de las Tuamotu, de Tongareva y de las Marquesas están contruídos o revestidos con muros que consisten en "vertical slabs planted on end and capped with horizontally laid slabs", según expresa Métraux en su importantísima etnología de la isla de Pascua (53).

También Rapa-nui, o sea la isla de Pascua recién mencionada, tiene sus estructuras ceremoniales correspondientes a los *maraes* de la Polinesia central (54), y por ende a los *kala-sasayas* andinos. Son los llamados *ahus*, cuyo aparejo murario



AHU Maitaki-te-moa, Rapa-nui, visto desde el mar

de revestimiento coincide exactamente con el de Malargüé. Para percatarse de ello bastará con comparar el dibujo de una vista frontal del *ahu* Maitaki-te-moa, y el otro de un trozo de pared de revestimiento del *ahu* Aleu-te-peu, ambos de la isla de

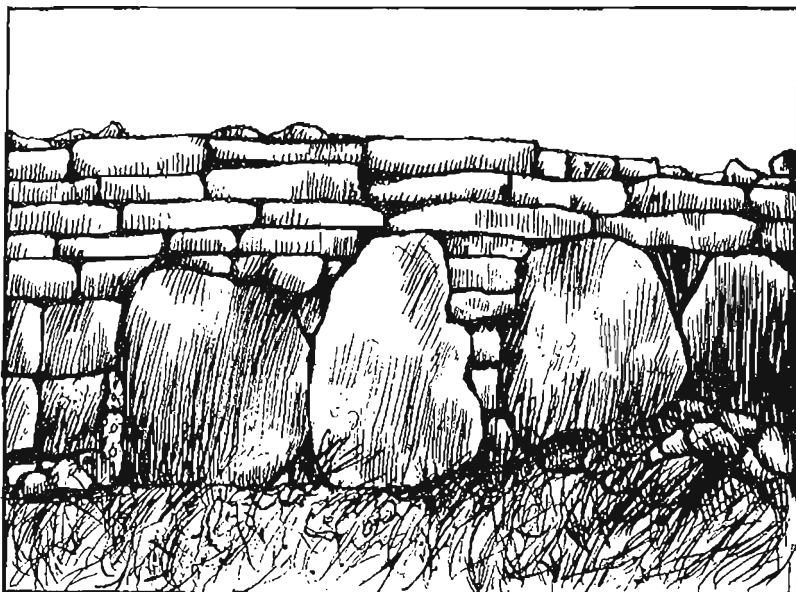
(53) MÉTRAUX A., *Ethnology of Easter Island*, pág. 291. Bernice P. Bishop Museum. Bulletin 160; Honolulu 1940.

(54) MÉTRAUX A., l. c., pág. 283.  
EMORY K. P., l. c., pág. 50.



Pascua (que publicamos debido a una gentileza del Dr. Imbelloni), con las fotografías de la muralla norte de los rectángulos de Malargüe que van en las láminas III y IV.

Otro enlace directo entre las estructuras ceremoniales de Malargüe y las de Polinesia, está dado por un detalle en la técnica constructiva que, si bien ha sido ya mencionado antes, hemos de recordarlo de nuevo ahora. Y es que, como ya se ha dicho, en Malargüe las murallas que limitan los rectángulos no constituyen bloques murarios de aparejo macizo, sino que en

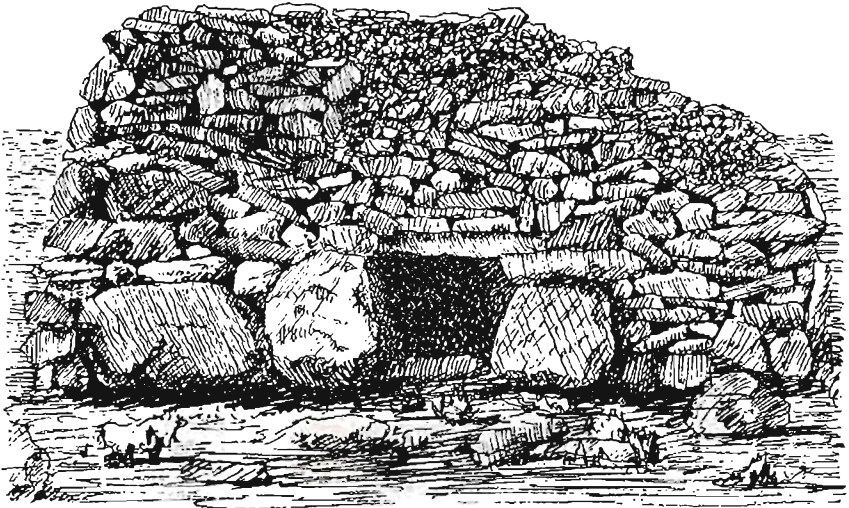


AHU Aitu-te-pou. Rapa-nui, visto desde el mar

realidad cada muralla está compuesta por dos paredes distintas y paralelas algo inclinadas hacia arriba en sentido convergente, lo cual da a la sección transversal de la muralla el aspecto trapezoidal de que hablamos antes. El espacio limitado por ambas paredes paralelas está relleno con piedras menudas y sin desbastar. Y es el conjunto de estas dos paredes paralelas, más el relleno intermedio, lo que constituye la muralla.

Pues bien, tanto en Mangareva como en Rapa-nui, las

plataformas llamadas *marae* y *ahus*, que son estructuras ceremoniales del mismo género que los *kalasasayas* andinos, no son sino, idénticamente que en Malargüé, paredes inclinadas y paralelas situadas a mayor o menor distancia unas de otras de acuerdo con las dimensiones de la plataforma, y cuyos espacios intermedios están rellenos con montones de piedra suelta. Se ve esto en varias de las vistas que publicamos (55), pero además Métraux lo expone en forma clara al expresar que "all ahus are essentially mounds of stones" (56). Recordemos además que el aparejo murario de revestimiento, tanto



Hóveda en la base del MARAE de Tofa, en Otupa, isla de Temoe  
(según Emory)

en las murallas de Malargüé como en las islas polinesias, es esencialmente el mismo: una primera fila de grandes lajas puestas de canto y varias hileras de piedras superpuestas horizontalmente. La única diferencia existente entre nuestras murallas y las plataformas de Mangareva, por ejemplo, consiste en la distinta distancia en que están colocadas unas de otras

(55) Por ejemplo, en la que ilustra esta misma página.

(56) MÉTRAUX A., l. c., pág. 284.

las paredes compuestas por hileras de lajas, de lo cual resulta, como se comprende, la anchura de la muralla o de la plataforma.

Y un tercer elemento constructivo parece conectar también las estructuras de Malargüe con las similares de Polinesia. A lo largo de las murallas frontales del *kalasasaya* de Malargüe aparecen en la base de las mismas, al nivel del suelo exterior, y dispuestas simétricamente, una serie de aberturas rectangulares revestidas con lajas vertical y horizontalmente, que los peones que excavaban interpretaron como aberturas para el desagüe (57). Desgraciadamente no se pudo estable-



Bóveda en la base del KALASASAYA de Malargüe (Mendoza)

cer con certeza si cada una de estas bóvedas atravesaba completamente la muralla y si, en caso afirmativo, tenían ellas comunicación libre con el interior de los rectángulos. En unas parecía que sí, en otras pareció que no. De todas maneras, no nos satisface la explicación simplista de la gente del lugar, aunque más no fuera por tratarse de una región árida con muy

---

(57) Véase el dibujo, sacado de fotografía, que figura en esta misma página.

raras precipitaciones. Y tendemos más bien a ver en ellas a bóvedas similares a las que aparecen también en las grandes estructuras polinesias, verbigracia, en los dos grandes *marae* de Toa-maora y de Tota, en la isla reiteradamente mencionada de Temoe, que, por su feliz aislamiento, no han sido hasta ahora destruídos.

Las medidas de tres de estas bóvedas existentes en los dos mencionados *marae*, y dadas a conocer por Emory (58), coinciden con bastante exactitud con las obtenidas por nosotros de una de las bóvedas que pudimos medir en Malargüé. Ellas son:

*marae* de Toa-maora: 73 cm. de ancho, 68 de altura y 152 de profundidad;

*marae* de Toa-macra, segunda bóveda: 76 cm., 61 y 183 respectivamente;

*marae* de Tota: 61 cm., 66 y 167;

Malargüé: 68 cm., 67 y 157.

Lo cual no hace sino reforzar la sugestión identificadora que hemos expresado.

En cuanto a la función de estas bóvedas polinesias, Seurat (59) nos dice que ellas se suponían ser "la habitación del espíritu del dios del *marae*", mientras que Emory expresa que en Reao, en las Tuamotú, se guardaban en ellas los objetos sagrados que se utilizaban en los servicios religiosos de los *marae* (60).

Agreguemos que en Malargüé estas aberturas o bóvedas no aparecen en los muros del gran cercado B.

(58) l. c., pág. 9 y 48, y lám. 4 A.

(59) SEURAT L. G., *Les marae des îles orientales de l'Archipel des Tuamotu*, en *L'Anthropologic*, XVI; Paris 1905.

(60) EMORY K. P., l. c., pág. 10.

## VIII

## CONCLUSIONES

Para dar término a este estudio, expongamos ahora, de manera sistemática, las principales conclusiones a que en nuestra investigación de las ruinas de Malargüe hemos llegado. Estas son:

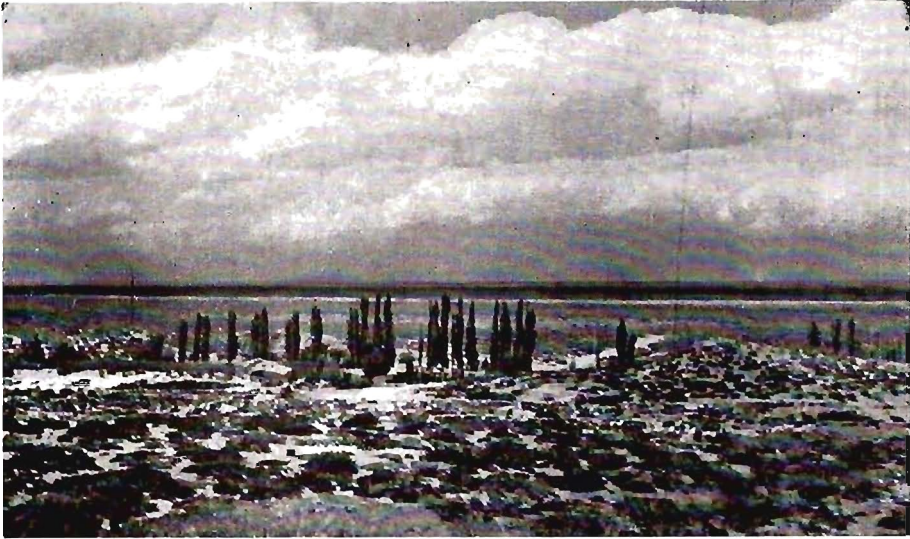
- 1.—El conjunto de ruinas comúnmente conocido como “El Fortín”, y sito a unos 15 km. al sur de la villa de Malargüe, Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, no es un conjunto de restos homogéneos, ni tienen todas sus partes la misma edad;
- 2.—De una discriminación seria resulta, que la parte más antigua del conjunto está representada por un doble rectángulo de aparejo murario muy singular, que tanto por su disposición misma y sus dimensiones, como por su técnica constructiva, debe ser considerado como un auténtico *kalasasaya*, en el sentido de estructuras ceremoniales andinas que recientemente les ha reconocido Imbelloni. El de Malargüe es el *kalasasaya* más meridional hasta ahora conocido;
- 3.—Tal vez debido al hecho de que la región en que se asienta el *kalasasaya* de Malargüe no haya sido habitada durante siglos por pueblos de alta cultura, los que pudieran haber tenido frecuente ocasión de destruir el monumento para utilizar sus piedras en otras construcciones, cual sucede en la región central andina y en gran parte de la Tierra, su conservación es aún bastante buena. Y de un detenido estudio de sus restos surge la convicción de que estas estructuras andinas tienen sus raíces en Polinesia;
- 4.—Junto al *kalasasaya* e íntimamente unido a él, está un gran cercado construido en pirca de buena calidad, cuya función nos es desconocida. Tampoco su

edad es muy segura, aunque todos los indicios señalan en el sentido de que puede ser coetáneo con el *kalasasaya*. Al conjunto de ambas estructuras se dió, al menos desde mediados del siglo XVII, la denominación araucana de *malal*. Esta, a su vez, ha dado nombre a la zona y a la misma villa de Malargüé;

- 5.—Hacia mediados del siglo pasado, en la época de las luchas con las indiadas del sur, se erigió junto a las construcciones más antiguas un pequeño fortín de frontera, que posteriormente fué abandonado;
- 6.—Finalmente, luego del abandono del fortín, se levantaron a su vera otras pequeñas construcciones, y el todo sirvió entonces, como sirve aún hoy, de viviendas a una población rural.

MENDOZA

*Instituto de Etnografía Americana  
de la Universidad Nacional de Cuyo*



Vista general del conjunto de ruinas tomada desde el sur. La línea blanca del fondo corresponde al río Malargüe.



Grupos E y F vistos desde el este. Las paredes del centro son las del fortín.



El KALASASAVA, o sea el doble rectángulo A, visto desde el norte.



El gran cerendo, o grupo B, visto desde el noreste. A la derecha y en primer término se ven los grupos C, y D.





Corte de la muralla sur del gran rectángulo o grupo A.



Vista de una de las bóvedas murarias.



Entrada al gran cercado o grupo B.



Vista externa de la muralla norte del gran rectángulo o grupo A.